

WEBDOC COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA Y DE CONCIENCIACIÓN SOCIAL: EL BULLYING

Trabajo de Fin de Grado - Periodismo

CURSO 2015/2016



Autora:
Elena Álvarez de Toledo Mesa

Tutora:
Dra. Hada M. Sánchez Gonzáles

Dña. Hada M. Sánchez Gonzáles

Profesora del Departamento de Periodismo II de la Facultad de Comunicación de Sevilla y tutora en la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Acredita que:

El Trabajo Fin de Grado titulado: *Webdoc como herramienta educativa y de concienciación social: el bullying*.

Realizado por Elena Álvarez de Toledo Mesa.

Reúne las condiciones exigibles para su presentación y defensa pública.

Sevilla, a 20 de junio de 2016

La Tutora,

Hada M. Sánchez Gonzáles

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado se centra en la creación y difusión de un prototipo de webdoc que versa sobre el bullying y el ciberbullying, con el objetivo de analizar su impacto en la sociedad y ver su utilidad como instrumento para el cambio social y herramienta educativa. También se explican las posibilidades del periodismo transmedia y se da a conocer la webdoc en las redes sociales y centros escolares, además de analizar y evaluar su impacto mediante tres tipos de encuestas difundidas entre el público general, el alumnado y el profesorado de diferentes colegios de Andalucía. Para ayudar a la difusión de la web en las redes sociales, se ha utilizado la etiqueta #ymañanaresistiré. No existe a día de hoy ninguna webdoc centrada en este tema, por lo que mediante este trabajo se ha creado una plataforma digital innovadora y nueva.

Para cumplir con los objetivos, se escogen dos casos concretos de acoso escolar y la información se presenta con diferentes recursos audiovisuales mediante un diseño dinámico. La webdoc contiene diversos puntos de vista desde los que se trata la problemática del bullying, y se han incluido diez entrevistas como parte del trabajo de investigación. Todos los elementos audiovisuales recogidos en la webdoc son de creación propia para este proyecto. La web puede verse en el enlace: <https://e1eatme.atavist.com/acosoescolar>.

Este primer prototipo de webdoc, que se seguirá ampliando tras su publicación, incluye tres disciplinas en una sola: las narrativas transmedia, el periodismo de investigación y el ámbito escolar y educativo, creando una plataforma multimedia con fines sociales que pretende modificar comportamientos en la sociedad. En las conclusiones comprobamos que los objetivos se han cumplido, pues el público ha recibido la webdoc como un instrumento innovador y creativo, con beneficios a la hora de usarla como herramienta educativa y para el fomento de la conciencia social respecto al tema del bullying.

Palabras clave

Bullying, periodismo transmedia, educación, webdoc, innovación, multimedia.

Índice

1. Introducción.....	5
1.1 Objetivos.....	5
1.2 Hipótesis.....	5
2. Marco conceptual	6
2.1 Periodismo digital.....	6
2.2 Las webdocs en el Periodismo.....	8
2.2.1 Breve historia de las webdocs.....	8
2.2.2 Casos para el cambio social.....	9
3. Metodología.....	11
3.1 Recopilación de la información.....	11
3.1.1 Búsqueda de temática.....	12
3.2 Entrevistas.....	12
3.3 Creación de la webdoc: diseño y contenido.....	14
3.3.1 Forma.....	14
3.3.2 Contenido.....	16
3.4 Encuestas.....	18
4. Análisis e interpretación de resultados.....	18
4.1 Encuesta al público general.....	19
4.2 Valoración del profesorado.....	23
4.3 Opinión del alumnado.....	29
4.4 Cruce de datos.....	34
5. Conclusiones.....	36
6. Referencias bibliográficas.....	38
7. Anexos.....	40
Anexo 1.....	40
Anexo 2.....	42
Anexo 3.....	43
Anexo 4.....	45

1. Introducción

La idea básica de este Trabajo de Fin de Grado de tipo creativo es diseñar y crear un prototipo de webdoc centrado en el tema del acoso escolar que sirva para fomentar la conciencia social sobre el mismo y proponer su uso como una herramienta útil para que las familias de personas afectadas y docentes tengan a su alcance, y en un mismo lugar, toda la información necesaria sobre el bullying. La webdoc sirve también como herramienta educativa, por todas las características de esta plataforma multimedia, que ameniza la manera de presentar la información, haciéndola más atractiva y asequible para el alumnado.

Debido a los nuevos hábitos de consumo en la sociedad, este proyecto cobra especial importancia para propiciar el cambio social, en concreto, refiriéndonos al ámbito del acoso escolar. La webdoc presenta de una forma creativa el trabajo del periodismo de investigación que se realiza para este proyecto, y ayuda a que el usuario lo consuma de manera más amena.

1.1 Objetivos

Objetivo general: Fomentar la conciencia social sobre el problema del bullying y cyberbullying en escolares mediante la creación y difusión de una webdoc.

Objetivos específicos:

- Explicar las posibilidades del periodismo transmedia y de las nuevas herramientas interactivas en el tratamiento de la información.
- Crear una webdoc que incluya un caso real de acoso escolar, así como información complementaria para dar a conocer el tema en profundidad desde sus diferentes puntos de vista.
- Dar a conocer la webdoc como una herramienta de concienciación y cambio social, así como de material para la docencia.
- Analizar y evaluar las reacciones y respuestas ante esta herramienta tras su difusión y comprobar su efectividad.

1.2 Hipótesis

El bullying en niños y niñas es un problema generalizado, que solo tiene relevancia informativa cuando ha habido un caso muy relevante, pero en el día a día apenas se le da importancia. El profesorado no cuenta con una formación específica para resolverlo, y aunque hay manuales y estudios respecto al tema, es necesario poner

al alcance de los docentes una herramienta interactiva que permita cambiar los comportamientos y las actitudes hacia el bullying por parte del alumnado, las familias afectadas y la sociedad en general.

En este contexto, apostamos por llevar las webdocs al ámbito educativo, presentándolas como una herramienta útil y complementaria a la labor de los docentes en los centros escolares. Al no disponer de límite de espacio, este nuevo instrumento ayudaría a las familias y al resto de alumnado a comprender la gravedad del asunto, poniendo a su alcance información al respecto y dándole orientaciones sobre cómo proceder en cada caso. Otra de las ventajas de las webdocs es su carácter audiovisual, que permite volcar todo tipo de contenidos con una presentación intuitiva y dinámica, obteniendo como resultado un producto atractivo que agiliza la tarea del usuario de consumir todos los datos.

2. Marco conceptual

2.1 Periodismo digital

Son muchos los autores que afirman que el futuro del periodismo está en Internet. De hecho, ese “futuro” del que se solía hablar se ha convertido en presente. Desde hace años, los medios de comunicación son conscientes de que estar presentes en el espacio virtual es esencial para su supervivencia, por lo que tienen un doble proceso de producción: en papel y en la red. Internet ofrece, no obstante, infinitas posibilidades y herramientas como para limitarse a volcar los contenidos sin hacer ninguna diferenciación respecto de las publicaciones en papel. Ricardo Pérez-Amat (2007) considera que “el futuro de la comunicación y del periodismo está en la Red, sea cual sea la tecnología que vaya adoptando esa Red”. M^a. Ángeles Cabrera González, profesora de Periodismo en la Universidad de Málaga, afirma que:

“La aparición de los medios digitales y el uso de las redes de comunicación han supuesto el nacimiento de un nuevo medio de información, con un lenguaje propio y con unas características de comunicación y contenidos diferentes a cualquiera de los medios tradicionales (prensa, radio y televisión)” (Cabrera, 2001).

Pero este nuevo medio de información no ha acabado con la prensa tradicional. El profesor Bernardo Díaz Nosty (2000) asegura que “la prensa mantiene su pulso con insospechada fortaleza. Ni en su día la radio, ni décadas más tarde la televisión, ni siquiera ahora Internet hacen visible el ‘goodbye Gutenberg’ que anunciaron algunos profetas de la comunicación hace dos décadas”. Por tanto, los periódicos impresos no han desaparecido, y están lejos de hacerlo. Si bien es cierto que “la aparición de nuevos medios no significa necesariamente la muerte de los ya existentes, pero, lógicamente, introduce modificaciones en los consumos, en la inversión publicitaria y en los valores

de identidad sobre los que se asienta cada medio” (Cabrera, 2001, p. 73) de manera que es necesario adaptar esos contenidos, mostrar la información de una forma diferente, más visual e interactiva, que atraiga la atención del público.

El académico estadounidense, Henry Jenkins, también en la misma línea, afirmaba que “si bien la infraestructura tecnológica está lista, las dulces perspectivas económicas, la audiencia y las industrias de los medios de comunicación no han hecho un buen trabajo de colaboración para producir experiencias transmedia convincentes” (Jenkins, 2003: Web). Se deduce que falta aun por recorrer un largo camino hasta que los grandes medios de España desarrollen nuevos sitios web en los que se unan todas las herramientas disponibles para presentar la información. No obstante, ya hay ejemplos en la Red de nuevas formas de presentar contenidos que veremos en los siguientes puntos de este trabajo.

El ciberespacio tiene características únicas, que no se encuentran en otros soportes de información, y que permiten al usuario conocer todos los detalles de una temática concreta. Así, “el medio digital es instantáneo, sin límites de espacio y asíncrono. A estas características se suman dos que le son propias e inherentes a su naturaleza "on-line" y digital: la deslocalización y la indexación (posibilidad de búsquedas instantáneas mediante criterios complejos)” (Prieto, 2007, p. 147).

Hay que explotar el potencial de Internet y de todas sus herramientas, que pueden no solo servir para informar de otra manera, sino para llegar de forma más profunda y rápida a la sociedad, llegando a servir incluso para el cambio social y como instrumento educativo. Se comienza a hablar entonces de nuevas narrativas transmedia, que Scolari (2013) define como un tipo de relato donde la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación y en el cual una parte de los consumidores asumen un rol activo en ese proceso de expansión.

La aplicación de este nuevo lenguaje empleado en la actividad periodística origina el periodismo transmedia, que “es una forma de lenguaje periodístico que contempla al mismo tiempo distintos medios, con varios lenguajes y narrativas a partir de numerosos medios y para una infinidad de usuarios” (Porto y Flores, 2012, p. 16). La narración de hechos mediante estas herramientas interactivas revoluciona la creación de contenidos y el modo de mostrarlos ante el público.

Al ser diferente la transmisión de mensajes, la forma de consumir la información cambia, y con ello, la audiencia, que se adapta a las nuevas herramientas. El público ya no es pasivo ni se limita a leer la información o a visualizar vídeos. Las audiencias ahora son activas e interactivas, y también crean contenidos. El feedback del público es fundamental, sobre todo a través de las redes sociales. Pero esta nueva audiencia no solo quiere responder a lo que ve, sino que quiere elegir qué consumir y cómo hacerlo. Entran en escena sitios web donde esto es posible y el usuario puede decidir en qué parte de la información quiere profundizar mediante los hiperenlaces que le redirigen a

sítios con contenidos relacionados, presentando no solo textos, sino audios, vídeos, imágenes, infografías, etc. Es el caso de las webdocs, la forma más común para materializar el periodismo transmedia.

“Esta dinámica de producción de contenidos utilizando las nuevas tecnologías de la comunicación invita a diferenciar usos, roles y criterios por parte del usuario de los medios. Estamos entrando a un tiempo en el que el internauta debe entrar tarde o temprano a la realidad virtual, pero con criterio y respeto, por las personas que acceden a esa red de redes donde las imágenes y las palabras buscan aquello que siempre busca el ser humano: un sentido de vida, un elemento, un hecho, algo que lo siga motivando, inculcando, acompañando a entender y vivir la vida cotidiana” (Seminario Virtual, 2011: Web).

Teniendo en cuenta lo expuesto, se puede concluir afirmando que las nuevas narrativas ofrecen una auténtica innovación a la hora de presentar contenidos periodísticos, volviéndose más atractivos para los usuarios y permitiendo, además, la participación directa de las audiencias. Se dejan atrás los esquemas lineales en los que el soporte –el medio escrito- marcaba el camino que debía seguir el lector, para dejar paso a la libre elección del usuario, que decide cómo consumir la información gracias a las posibilidades multimedia que ofrecen los soportes de webdoc.

2.2 Las webdocs en el Periodismo

2.2.1 Breve historia de las webdoc

No es fácil definir qué es una webdoc, pero sí que podemos echar la vista atrás para ver cuál fue el primer momento en que comenzó a utilizarse este término. El académico Mitchell Whitelaw fue el primero a la hora de calificar este tipo de proyectos con el nombre de "documental interactivo". También en 2002, el Cinéma du Réel Festival – organizado por el centro Pompidou de París – utilizó el término "webdocumental" por primera vez (Gifreu, 2014: Web).

“Resulta muy difícil definir qué es exactamente un webdoc. Ni creo que sea importante hacerlo, porque las definiciones pueden ser limitadoras y deficientes. Esta dificultad a la hora de llegar a un consenso generalizado en torno a una definición concreta se debe, en buena parte, a la naturaleza cambiante del género documental. La verdad es que nos tenemos que adaptar a los cambios de un modo rápido e imprevisto, porque la definición de documental está realizando una constante metamorfosis hacia algo más amplio y desafiante” (Gifreu, 2014: Web).

Son muchos los autores que han teorizado sobre cómo definir este término. Como señala The Centre for Investigative Journalism, (2015) una webdocumental o webdoc, habitualmente aúna interactividad, elementos de gamificación, visuales, auditivos, etc. para generar relatos combinados.

“Una webdoc es una web que reúne redes sociales, videojuegos e información multimedia. A su vez presenta un formato atractivo para el espectador y engancha al público que no suele profundizar en la información. Lo que sí tenemos claro es que el webdoc es un documental interactivo, multiformato, que nace y se enriquece de recursos audiovisuales y producido para su difusión vía Internet. Es una herramienta multimedia que combina texto, foto, vídeo, audio y animación de forma interactiva, didáctica e incluso educativa” (Liñán, 2015, p. 11).

Otra definición la aporta Carles Sora (2015), quien defiende que webdoc es el término más utilizado para referirnos a los documentales interactivos (con una referencia explícita al documental), pero bajo esta terminología se engloban varios formatos y contextos: desde el reportaje periodístico al discurso audiovisual experimental o al transmedia.

Habiendo conocido las posturas de los diferentes autores, queda claro que lo característico de las webdoc es que es un documental interactivo creado específicamente para la web y requiere la participación del usuario, que no se limita a observar una sucesión de imágenes, tal y como sucedería en el caso de un documental tradicional. Los elementos gráficos que componen la estructura de la web ayuda a que la narración de los hechos sea más fluida y apetecible para aquellas personas que, o bien no tienen tiempo para leer un reportaje extenso, o prefieren consumir la información de un modo más ameno, sin dejar a un lado el rigor y la calidad característicos del trabajo periodístico. Otro punto más a favor de las webdocs es el espacio ilimitado, algo imposible en un medio escrito, que permite ofrecer una información completa y en profundidad, mediante una narrativa no lineal para que sea el público el que elija el camino que va a seguir. En definitiva, el usuario puede encontrar todo tipo de tecnologías digitales interactivas y multimedia.

2.2.2. Casos para el cambio social

Hay medios en España que desarrollan webdocs, y muchas de ellas se centran en cuestiones sociales. Tratando un solo tema, permiten profundizar en la información, detallando y analizando todos los aspectos más relevantes, y con un formato más atractivo para el usuario.

“En España, el desarrollo de la información y otros servicios en la *Web*, a pesar de no haber sido tan rápido como se predijo hace algunos años, mantiene un ritmo de crecimiento sostenido, de modo que aun siendo la población usuaria de Internet muy inferior a la de otros países de Europa, en el año 2005 el *share* multimedia diario de Internet fue por primera vez superior al de la prensa diaria” (Pérez-Amat, 2007, p. 9).

Algunos ejemplos de webdocs (Sánchez, 2014) son:

- ➔ *Desentrañando Colombia*¹ es un reportaje de Periodismo Humano que denuncia la deplorable situación en la que vive casi la mitad de la población colombiana. Combinando los testimonios de las víctimas con reportajes escritos, esta webdoc refleja la necesidad de que haya un cambio en el país.
- ➔ *Honduras. En el reino del plomo*², es una producción de Lab TVE que muestra un país violento y consumido por el tráfico de drogas y las muertes por armas de fuego. Se trata de un vídeo que muestra esta realidad e intenta concienciar a la sociedad para que hechos como estos no queden impunes.
- ➔ *Fracking*³. Producido por Lab TVE, explica qué es el fracking y cuáles son sus graves consecuencias mediante gráficos e infografías interactivas. Hay un trabajo de contextualización, explicando los orígenes de esta práctica y su situación en España.
- ➔ *Hellas-Hell*⁴ es un trabajo de Antonio Rull que muestra el duro día a día de los refugiados en Grecia. Con un apartado que muestra las doce claves del problema, Rull combina material audiovisual con diferentes testimonios presentados en forma de vídeo para mostrar lo que no se ve en los telediarios.
- ➔ *Sea Changes*⁵ es una webdoc de divulgación creada por The Seattle Times con el fin de concienciar sobre el cambio climático y sus repercusiones en los océanos y el medio ambiente. Comienza con un vídeo que denuncia el mal estado de las aguas y su contaminación, siguiendo con diferentes imágenes y gráficos que, combinados con texto, explican el origen del problema.

¹ Véase en: <<http://desentrañando-colombia.periodismohumano.com/2010/06/16/los-desparecidos-luz-victima-de-todos-los-frentes-del-conflicto/>>

² Véase en: <<http://lab.rtve.es/en-el-reino-del-plomo/>>

³ Véase en: <<http://lab.rtve.es/fracking/>>

⁴ Véase en: <<http://www.hellas-hell.eu/>>

⁵ Véase en: <<http://apps.seattletimes.com/reports/sea-change/2013/sep/11/pacific-ocean-perilous-turn-overview/>>

➔ *Sobrevivir al terremoto de Haití*⁶, creado también por Lab TVE, nos sitúa en la isla con capital en Puerto Príncipe que sufrió un terremoto, un huracán y un brote de cólera que arrasó el país en el año 2010. En esta webdoc conocemos 15 historias de haitianos y cómo logran sobrevivir. Cada vídeo se presenta en un mapa interactivo que sitúa a las personas protagonistas de este reportaje.

Tras observar estos ejemplos, se demuestra que las webdocs ya se han venido utilizando como herramienta para el cambio social y para modificar actitudes hacia diversos problemas. No obstante, no hay ninguna centrada en el problema del bullying, un tema candente y actual que afecta a escolares de todo el mundo. Esta situación se ve agravada con la proliferación de nuevas tecnologías, al alcance de cualquier menor, que cuentan con acceso a redes sociales y dispositivos móviles a edades cada vez más tempranas. Este es el motivo que impulsa la creación de este proyecto.

3. Metodología

Este apartado tiene como finalidad explicar cómo se ha procedido a la realización de este trabajo de investigación aplicada de tipo tecnológico, teniendo en cuenta los objetivos.

3.1 Recopilación de la información

El primer paso para realizar este trabajo fue la creación de un índice que ayudara a delimitar el marco teórico, así como la redacción de hipótesis y de los objetivos que se pretendían conseguir. Tras haber decidido que el tema se centraría en una webdoc que versara sobre el acoso escolar, se procedió a dar los siguientes pasos que han dado como resultado este proyecto.

En primer lugar, se recopila la bibliografía e información relacionadas con el tema, desde lo más general (periodismo digital) hasta lo más concreto: la definición de la webdoc, que es el principal objeto de este trabajo de tipo creativo. Se explican las posibilidades del periodismo transmedia y de las nuevas herramientas multimedia para tratar la información recurriendo a las definiciones y estudios de diversos autores. Se resaltan también las ventajas de las webdocs a la hora de crear conciencia social y se exponen ejemplos de algunas que tengan como finalidad el cambio social. Por supuesto, se estudia el fenómeno del bullying y del ciberacoso, y se elige un caso concreto como temática principal de la webdoc.

⁶ Véase en: <<http://lab.rtve.es/sobrevivir-al-terremoto-haiti/>>

Antes de comenzar con la creación del prototipo de webdoc, fue necesario definir el marco teórico del trabajo, dejando claros los términos que tenían relación con el producto final. Así, se acudió a diversas fuentes bibliográficas y manuales en aras de tener claro el concepto de “webdocumental” y sus ventajas a la hora de exponerlas ante el público. Como ya se ha concluido en los apartados anteriores, las webdocs no solo conservan la calidad y rigor exigibles a la hora de llevar a cabo un trabajo de periodismo de investigación, sino que su formato permite mostrar datos e informaciones densas de una manera diferente y sin estar atados al límite espacial, de manera que se genera un producto innovador y multimedia que puede llegar a la audiencia de un modo más efectivo que mediante los soportes más tradicionales, como el papel. Por supuesto, otro de sus beneficios es la posibilidad de incluir y combinar texto con diferentes elementos: fotografías, vídeos, infografías y audios. Una vez obtenida la información teórica sobre la webdoc, se procedió a trabajar sobre el contenido.

3.1.1 Búsqueda de temática

Lo primero que había que hacer era conseguir una historia, un caso real de bullying de un niño o una niña que aun no hubiera entrado en la edad adolescente. La tarea no resultó fácil debido a la reticencia generalizada e implantada en la sociedad a cerca de hablar sobre este tema. No obstante, tras varios intentos se consiguió dar con una familia afectada dispuesta a narrar su caso. Una vez concertada la entrevista, se procedió a la grabación de S.M y de su hijo de once años. Ambos quedaron en el anonimato para mantener su intimidad. Como complemento, y pensando en aportar al trabajo la versión de un padre, -pues la pareja de S.M no quiso que su voz quedara registrada-, se entrevistó a F.A, cuya hija sufrió también acoso escolar.



Ilustración 1. Captura de pantalla del epígrafe *El acoso y cómo se supera*

3.2 Entrevistas

La webdoc debía incluir el mayor número de puntos de vista posibles para tratar el tema del acoso escolar, por lo que se entrevistó a las personas implicadas en un caso de bullying y a su entorno. También se entrevistó a especialistas que aportan una visión más técnica del problema -concretamente a tres psicólogas cuya temática de estudio está centrada en la evolución de las víctimas y diferentes tipologías de bullying- así como a docentes y a un orientador escolar que han sido testigos de un problema de acoso en las

aulas, lo que ha permitido conocer el protocolo de actuación que se activa desde los centros de enseñanza cuando se da este problema. Para ampliar la información, fueron entrevistados dos miembros del equipo docente de un centro sevillano: el director y el jefe de estudios, cuyos testimonios sirvieron para divulgar las actividades que se ponen en marcha en las aulas para combatir e intentar prevenir el acoso escolar. Se cuenta también con el testimonio de la Policía, que asesora en el ámbito jurídico, un área donde más desconocimiento hay por parte de las familias. Es interesante que se dé a conocer la opinión de la juventud, por lo que se entrevista a un pequeño grupo de estudiantes para que valoren la relevancia de este problema social.

Además de los testimonios de S.M y F.A, un total de diez personas fueron entrevistadas:

- Francisco Andújar Córdoba, director del centro escolar Nuestra Señora de los Reyes de Sevilla.
- Rafael Pulido Mérida, jefe de estudios y profesor de la ESO del mismo centro.
- Isabel López Verdugo, Lydia Nacimiento Rodríguez y Pilar Ramos Valverde, profesoras en la Facultad de Psicología en la Universidad de Sevilla e investigadoras en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- Enrique Jiménez Carnedero, formador para el alumnado opositor a las plazas de Policía Nacional y experto en cyberbullying y otros delitos informáticos.
- Manuel Muñoz Prats, orientador escolar en el centro IES Ciudad Jardín de Sevilla.
- Daniel Espartero Fernández, Javier Martos Moreno y Celia Ruiz Alfonsea, estudiantes.

Todas las entrevistas, a excepción de una –que tiene forma de podcast- se encuentran en la webdoc con formato de vídeo, por lo que fueron necesarios varios días de grabación de imágenes de recursos que amenizaran el relato y fuera así más fácil de consumir para el usuario.

Las entrevistas permitieron recabar todos los datos necesarios e incluir en la webdoc los diferentes ámbitos que rodea a un caso de acoso, no solo en el espacio del centro escolar, sino también familiar, y dando especial importancia al aspecto psicológico y policial. Tras haber hablado con dichas personas, quedó de manifiesto que muchas veces no se considera relevante el factor psicológico, refiriéndonos a las secuelas de que quedan en una víctima de bullying, por lo que incluir tres entrevistas con especialistas en el tema otorga un valor extra a la webdoc. Lo mismo sucede con el testimonio de Enrique Jiménez Carnedero, que explica los procedimientos de la Policía y los problemas que supone que la persona acosadora sea menor.

Para ampliar la información recabada, se tuvo acceso a diversos estudios sobre el comportamiento y reacciones del acoso escolar en la juventud, a los protocolos de la Junta de Andalucía que se ponen en marcha en los centros y a material de la Policía Nacional. Todo esto se plasmó en la web en forma de infografía.

3.3 Creación de una webdoc: diseño y contenido

Una vez obtenidos los datos que iban a volcarse en la web, se procedió a la creación de la misma. Pensando en un diseño dinámico y multimedia, y dado el amplio volumen de datos que iba a contener, se decidió que lo ideal era agrupar la información en distintos bloques temáticos, de modo que en el menú aparece un índice de todos los datos de la web, en diferentes capítulos, y dan al usuario la posibilidad de elegir en qué tema en concreto profundizar. Así, no es necesario consumir toda la información ni seguir un orden concreto, puesto que cada bloque es independiente, aunque complementario del resto. Como no podía ser de otro modo, en la web no solo hay texto, sino que la información se presenta con vídeos, audios, fotografías e infografías, un conjunto de material audiovisual que caracteriza todas las webdocs.

Dado que la idea principal era presentar la información en una webdoc, la web no podía presentar un formato convencional que no diera pie a contenido multimedia, por lo que se decidió acudir a la aplicación Atavist para crear la página de este Trabajo de Fin de Grado. El motivo de la elección de tal herramienta fue la versatilidad para incluir diferentes diseños junto con todos los elementos que caracterizan a una webdoc, desde el texto hasta audios e infografías, pasando por archivos de vídeo y fotografías. Todos estos elementos son de creación propia. El resultado final del prototipo de webdoc, creado para este proyecto, se puede visualizar en este enlace: <https://eleatme.atavist.com/acosoescolar>

Además de la citada aplicación, se han necesitado otras herramientas y programas para crear todos los contenidos de la web, entre ellos Adobe Premiere y MPEG Streamclip para la edición de los vídeos; Adobe Audition para que los audios tuvieran una buena calidad; y Adobe Lightroom para editar las fotografías que se han incluido en la web.

3.3.1 Forma

La webdoc se concibe como un libro que se divide en varios capítulos, cada uno contiene un punto de vista distinto desde el que se aborda la temática del acoso escolar. En total, la web consta de seis epígrafes para que la información quede perfectamente diferenciada. Cada uno de ellos incluye títulos y ladillos para que los datos presentados queden aún más claros, haciendo que la página tenga un manejo muy sencillo. La web cuenta con un séptimo epígrafe en el que se recoge el nombre de la autora y de la profesora que ha tutorizado el presente Trabajo de Fin de Grado, así como los agradecimientos a los participantes de este proyecto. En ese capítulo se adelanta también la continuación de este primer prototipo de webdoc.

En la presentación de la página web, se muestra la fotografía de un niño tapándose la cara. Esta imagen refleja el tema que engloba toda la webdoc, y adelanta el



Ilustración 2. Página principal de la webdoc

tema. Aparece en esa misma ventana el título del proyecto y la etiqueta #ymañanaresistiré, que se ha usado para difundir la web en las redes sociales. En la parte superior de la web aparece permanentemente un acceso al menú, que despliega los diferentes capítulos o epígrafes, y el título de la misma. Pero esta

no es la única opción a la hora de saltar de un capítulo a otro. Para no tener la necesidad de desplegar el menú, en la parte inferior de la web, tanto en la derecha como en la izquierda, hay dos flechas para pasar al siguiente o anterior epígrafe. Mediante este sistema, el usuario puede elegir qué información consumir sin necesidad de pasar por todas las interfaces que la página presenta.

La web también cuenta con dos accesos directos a Facebook y Twitter en su esquina superior, para que se pueda compartir al momento por las redes sociales desde las cuentas personales de cada usuario.

A pesar del diseño multimedia, la webdoc cuenta con un diseño uniforme. Al principio de cada epígrafe aparece una fotografía representativa del tema a tratar, y siempre se ha utilizado la misma tipografía. No obstante, cada una de las infografías tiene un diseño personalizado, que se adapta al tipo de información que contiene.

La página se concibe de manera vertical y horizontal, y dentro de cada epígrafe se muestra la información con todos los elementos multimedia característicos de este tipo de soportes. La web cuenta, por tanto, con todos los ingredientes de una webdoc, no solo texto, fotografías y demás herramientas, sino un diseño dinámico que no marca el camino que el lector debe recorrer, sino que le da libertad para que elija cómo navegar por la página.

Teniendo en cuenta que la gran mayoría de la población utiliza otro tipo de dispositivos alternativos al ordenador, como la tablet o el móvil, la webdoc cuenta con un sistema *responsive* que se adapta a todo tipo de plataformas, evitando así problemas a la hora de visualizar los contenidos.

3.3.2 Contenido

En cuanto al contenido, la información se divide en los siguientes capítulos o epígrafes:

1. Introducción. En este primer epígrafe se aborda el tema del acoso desde su perspectiva más general. Aparece un breve vídeo introductorio que recrea una situación de acoso en un centro escolar. Para la filmación del mismo, se recurrió a diferentes escolares que se prestaron como voluntarios y se elaboró un guion⁷. A continuación, en una infografía, se explica la definición del término acoso escolar, sí como sus tipologías y consecuencias. Todos los elementos se intercalan –en este y el resto de capítulos- con texto.
2. El acoso y cómo se supera. A partir de este punto se presentan los casos reales, comenzando con la historia de S.M y su hijo. Ambos aportan su visión de lo sucedido y narran cómo se afrontó desde la familia y el centro escolar, además de explicar la actitud de la familia de los niños acosadores. S.M es también profesora en un centro, por lo que narra su visión del tema desde su experiencia como docente. A continuación, se presenta el testimonio de F.A, siendo un ejemplo de un caso de bullying que se logró superar, pues en su caso, sucedió hace más de una década.



Ilustración 3. Captura de pantalla del epígrafe *El acoso y cómo se supera*



Ilustración 4. Audio y parte de la infografía sobre el ciberbullying e información policial

3. Información policial: aspectos legales.

Este apartado es probablemente el que más datos aporta, por ser el tema más desconocido dentro de las acciones emprendidas para combatir el acoso escolar. Un archivo de audio y una infografía explican el Plan Director, cuyo objetivo es prevenir las situaciones de acoso en las aulas y dar herramientas al alumnado, equipo docente y familias. Como en el resto de la webdoc, el epígrafe incluye texto.

⁷ Ver Anexo 1

3. Desde el centro escolar. Los centros cuentan también con un protocolo de actuación en caso de que se detecte un caso de bullying. En esta capítulo, gracias a las entrevistas con el director y jefe de estudios de un colegio sevillano, se explican las medidas que se ponen en marcha desde el equipo directivo para, no solo erradicar los posibles casos que surjan, sino para prevenir y crear conciencia entre el alumnado. De nuevo, una infografía ameniza la información y recoge los pasos a seguir del protocolo.
4. La importancia de la educación emocional y la resiliencia frente al acoso escolar. Bien es sabido que las secuelas que quedan en una víctima de acoso escolar pueden durar toda la vida y acarrear serios problemas si no se tratan de la manera adecuada. Para hablar de este aspecto tan delicado, tres psicólogas fueron entrevistadas, cada una aportando una visión específica dentro del área de la psicología evolutiva y de la educación: la educación en las emociones, el perfil de la víctima y la forma de enfrentarse al agresor y, por último, el papel de la familia en el desarrollo de un niño o una niña en sus primeros años.
5. La percepción del acoso en la juventud. Como se ha comentado anteriormente, resulta de interés conocer la opinión de los jóvenes respecto a este tema, por lo que se ha entrevistado a tres estudiantes para que den su opinión sobre el acoso escolar. A modo de complemento, se han analizado los resultados de un estudio llevado a cabo desde la Universidad Complutense de Madrid junto con la Universidad de Florencia. En tal estudio, se evalúa la percepción del bullying en jóvenes de tres países: España, Italia y Alemania. En aras a acotar los resultados y adaptarlo a la webdoc, solo se plasmó en una infografía las conclusiones a las que se llegó en el caso de España.



Ilustración 5. Captura de pantalla del epígrafe *La percepción del acoso en la juventud*

6. Créditos. Este último apartado está dedicado a agradecer a todas las personas que se han prestado para aparecer en los vídeos y a explicar el motivo de la creación de la webdoc, así como a indicar la música utilizada en los vídeos. Se indica el nombre de la autora de la web y de la profesora que ha tutorizado el trabajo. Se aprovecha este espacio para adelantar a los visitantes de la web que próximamente habrá una ampliación de este primer prototipo.

3.4 Encuestas

Una vez hubo finalizado la creación de la webdoc, se procedió a su difusión por las redes sociales y centros escolares con el objetivo de evaluar su impacto y utilidad. Se han realizado tres tipos de encuesta⁸ para analizar en profundidad la reacción de los diferentes grupos – público general de las redes sociales, profesorado y alumnado- y comprobar la utilidad de la página web como instrumento para el cambio social y herramienta educativa. El muestreo se ha hecho desde el día de lanzamiento de la web, 14 de mayo de 2016, hasta el 31 de mayo. En esos 18 días, el número total de visitas a la web ascendió a 253.

La encuesta más genérica tenía como objetivo recopilar valoraciones personales sobre la utilidad de la webdoc de usuarios de diferentes edades y condiciones sociales, por ello se difundió por las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter. En total, 82 personas respondieron a la encuesta.

La segunda encuesta se centraba en un público más concreto: los docentes. Para la difusión de esta encuesta, se prefirió enviarla directamente a 29 centros escolares de toda Andalucía, para tener una visión más amplia a nivel autonómico de la percepción del profesorado sobre el acoso escolar. Se recopila también información sobre las acciones puestas en marcha desde los centros para combatir el acoso escolar. La muestra se compone de 37 respuestas.

Finalmente, era imprescindible contar con la opinión del alumnado más susceptible de sufrir acoso escolar, aquel comprendido en edades entre los 12 y 14 años. En esta encuesta, se pregunta sobre la problemática del bullying y su interés sobre la web. Para recopilar esta información, se acudió personalmente al centro sevillano Nuestra Señora de los Reyes, donde se cumplimentaron 57 encuestas entre el alumnado del curso 1º de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

4 Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se detalla el análisis de las respuestas de todas las personas encuestadas. Los resultados se presentan diferenciados en función de la encuesta realizada: aquella dirigida al público más genérico mediante las redes sociales, la destinada a docentes y la que realizó el alumnado.

⁸ Ver Anexo 2,3 y 4

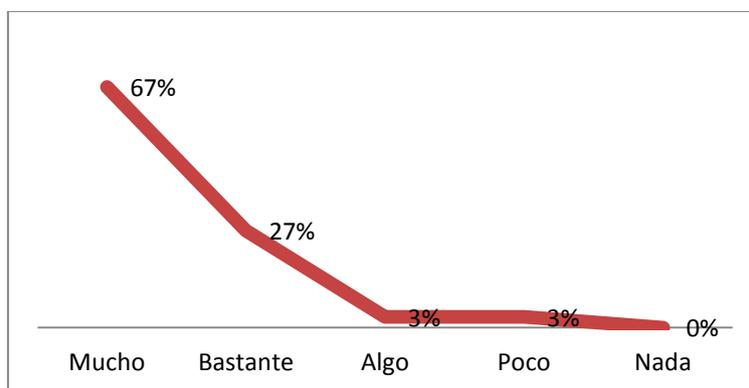
4.1 Encuesta al público general

De los 82 encuestados, el número de hombres y mujeres está muy igualado, llegando a ser casi la mitad hombres (48%) y la otra mitad mujeres (52%).

En cuanto a la edad, se han agrupado en cuatro categorías de edades, siendo la más participativa aquellas personas en edades comprendidas entre los 18 a los 25 años, con un 53%. La población de más de 41 años también ha tenido una amplia participación, con el 29%. Solo el 1% lo conforman los encuestados menores de 18 años.

Para conocer la ocupación de las personas encuestadas, se han dividido en diferentes categorías: Estudiantes (37%), Profesor/a (5%), Desempleado/a (1%) y Otro (57%). Esta última es la categoría es la más repetida.

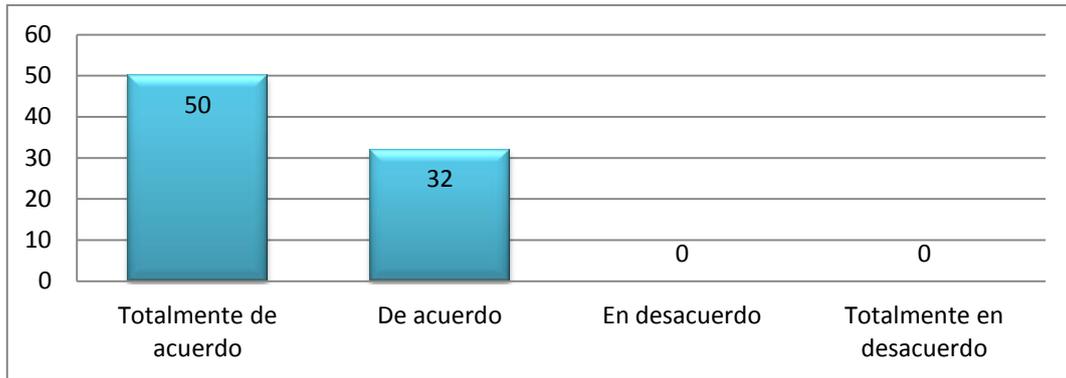
Gráfico 1: Utilidad de la web para profundizar sobre el tema del acoso escolar



Fuente: elaboración propia.

Comprobados los resultados de esta pregunta, podemos decir que el 67% de los encuestados respondieron que la web les resultaba muy útil, seguido del 27% que la consideró bastante funcional. No se ha registrado ninguna respuesta en la categoría “nada”, aunque sí en la respuesta “algo” y “poco”, sin embargo no alcanza a ser una cantidad significativa, tan solo el 6%. Por tanto, la percepción mayoritaria es que es una herramienta muy útil.

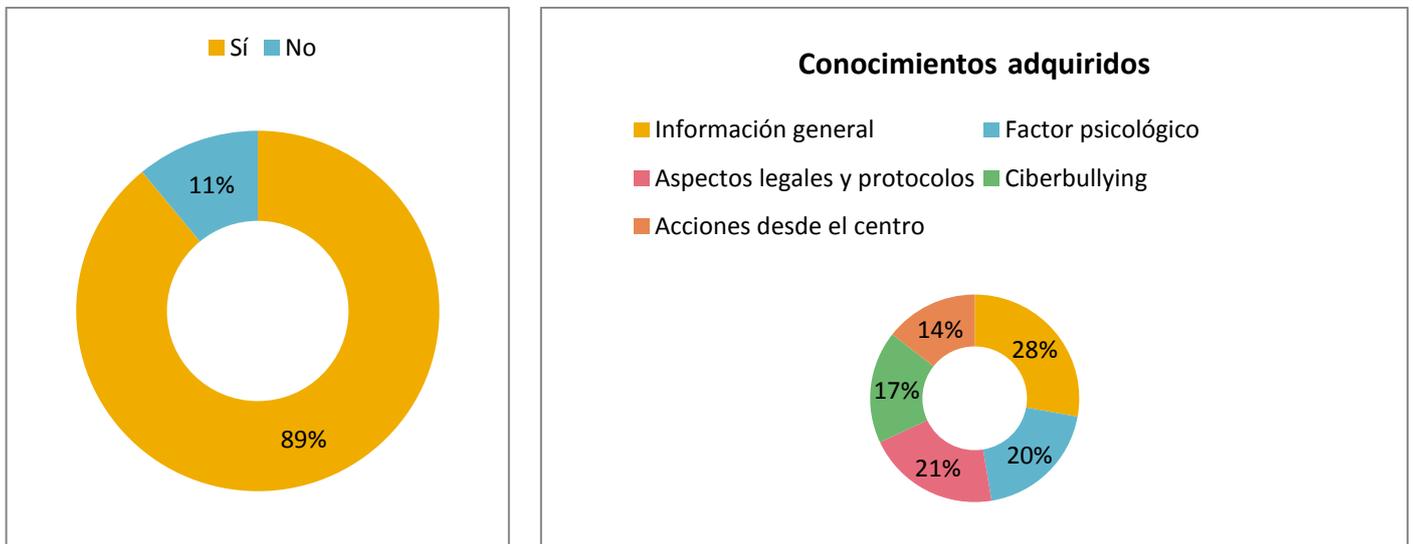
Gráfico 2: Aspectos sobre el bullying incluidos en la web



Fuente: elaboración propia.

El 61% considera que la webdoc incluye todos los aspectos relacionados con el bullying, seguido del 39%, que es de acuerdo con tal afirmación. Ninguno de los 82 encuestados opina que falte algún punto de vista en la web, la diferencia radica en las categorías entre las que se podía elegir: “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo”. En general, el público que ha visionado la web considera que se han cumplido sus expectativas a la hora de incluir los diferentes aspectos relacionados con el acoso escolar.

Gráfico 3: Conocimientos nuevos adquiridos



Fuente: elaboración propia.

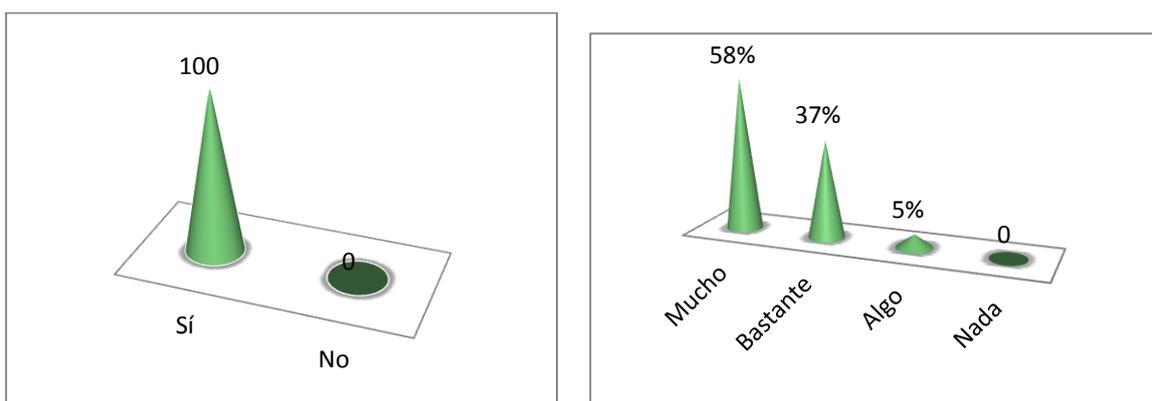
Atendiendo a los datos recabados, se aprecia que el 89% de las personas que han visualizado la página respondieron que sí adquirieron nueva información, mientras que el 11% no.

Para complementar esta pregunta, se pedía a los encuestados que especificaran qué nuevos conocimientos habían adquirido, ante lo cual ha habido respuestas de muy diversa índole, ya que se trataba de una respuesta abierta. Tras analizar los resultados, se presentan las siguientes categorías: información general (28%), el factor psicológico (20%), los aspectos legales y protocolos existentes (21%), el ciberbullying (17%) y las acciones emprendidas desde los centros escolares (14%). La respuesta más repetida es sobre la información general, por lo que la webdoc ha servido para ampliar la visión global que las personas encuestadas tenían sobre el tema, además de contribuir a la sensibilización sobre el mismo.

Algunas de las respuestas registradas han sido: “Nunca me había parado a pensar en los sentimientos de unos padres cuando su hijo hace bullying a otro en el colegio, y en este webdoc se habla de ello”, “me ha permitido tener una visión global, y desde la perspectiva no solo de la persona acosada, sino de familiares y personal profesional como docentes, del campo de la psicología, del ámbito jurídico y policial. Me ha permitido profundizar con facilidad en los diferentes protocolos de actuación. Quisiera destacar el uso de un lenguaje no sexista, permitiendo la visibilidad de las niñas, madres, maestras y, en general, de la mujer” o “ha ampliado mucho mi visión global del tema”.

Los aspectos legales y el factor psicológico es la segunda respuesta más repetida, pues, tal como se ha comprobado a lo largo de la realización de este trabajo, las familias y personas implicadas apenas tienen información sobre las secuelas de las víctimas y tienen pocos conocimientos sobre las actuaciones que se ponen en marcha desde la Policía.

Gráfico 4: Diseño y contenido de la web



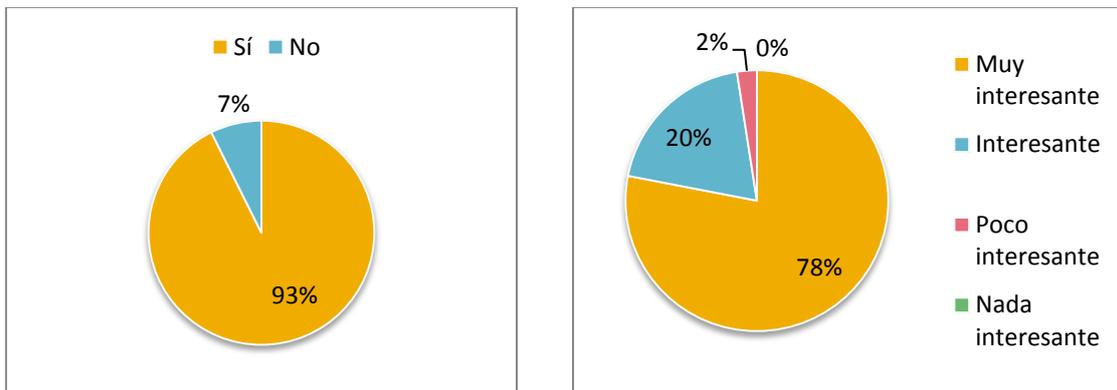
Fuente: elaboración propia.

El 100% de los encuestados considera que la información presentada se asimila con facilidad, debido al planteamiento innovador de la página web. Más de la mitad

considera que la forma de presentar la información es muy atractiva, y anima a la persona que está visitando la web a continuar profundizando sobre el tema.

En cuanto a la afirmación “la manera de presentar la información es atractiva”, el 58% de los encuestados han respondido que mucho, seguido del 37% que la considera bastante atractiva. Tan solo el 5% considera que es algo atractiva, y nadie ha opinado que la forma de presentar los contenidos no es nada atrayente.

Gráfico 5: Visión general y utilidad de la web para fomentar la conciencia social



Fuente: elaboración propia.

Resulta esencial saber si la web podría servir para fomentar la conciencia social sobre el problema del acoso escolar. La gran mayoría de encuestados (93%) respondió que sí, mientras que el 7% consideraron que no sería útil.

A modo de visión general, se instaba a las personas encuestadas que se valorara la web. Como resultado, el 78% opinó que es muy interesante, seguido de un 20% que la calificó como interesante. Tan solo el 2% la valoró como poco interesante, y no se registró ninguna respuesta en la categoría de “nada interesante”.

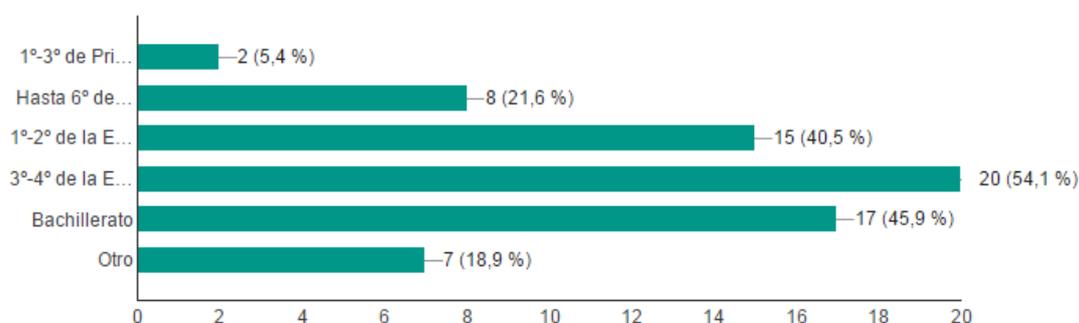
En conclusión, y observados los resultados de cada pregunta, se puede afirmar que, de manera global, el público ha percibido la webdoc como algo novedoso y atractivo en su forma de presentar un tema tan actual como es el acoso escolar. Las personas encuestadas consideran que podría ser una herramienta válida para fomentar la conciencia social y para aumentar los conocimientos sobre la temática del bullying. A pesar de la cantidad de información que recoge la webdoc, el contenido se asimila con facilidad gracias al formato de webdoc, que permite incluir elementos visuales diferentes al texto y que atraen la atención del lector.

4.2 Valoración del profesorado

De los docentes que han respondido a la encuesta, el 54% eran mujeres y el 46% hombres. En cuanto a la edad, el abanico más amplio está comprendido entre los 35 y 50 años, con el 59% de participantes. El resto son docentes de menos de 35 años (14%) y de más de 50, (27%).

La encuesta se ha difundido por diferentes centros escolares de Andalucía, recibiendo respuesta desde colegios de Sevilla (49%), Jaén (32%), Córdoba (5%), Huelva (11%) y Cádiz (3%). De este modo, obtenemos una visión más global de la temática del acoso escolar en diferentes provincias.

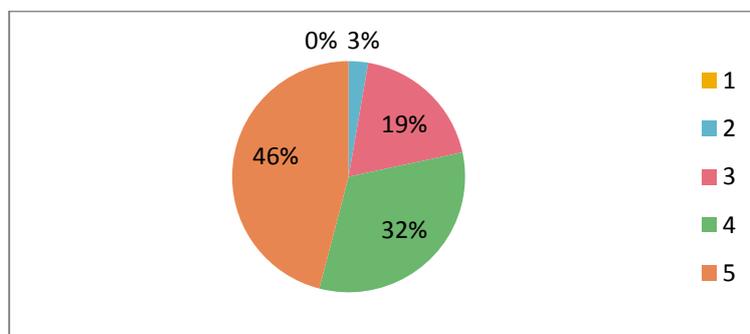
Gráfico 1: Cursos en los que se imparte clase



Fuente: elaboración propia.

Los docentes encuestados imparten clase en diferentes cursos, en concreto, el 5,4% desde 1° a 3° de Primaria; el 21,6% hasta 6° de Primaria; un 40,5% en el primer ciclo de la ESO (correspondiente a los cursos de 1° y 2°); el 54,1% imparten en el segundo ciclo de la ESO; y un 18,9% que son docentes en otros cursos, principalmente en Formación Profesional y Ciclos Formativos.

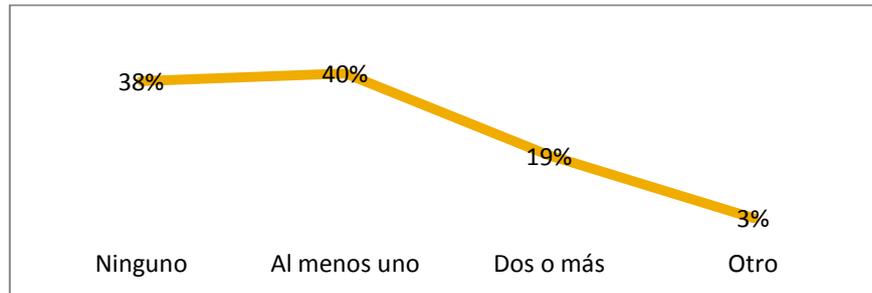
Gráfico 2: utilidad de la web para fomentar la conciencia social del acoso escolar



Fuente: elaboración propia.

Para evaluar la utilidad de la webdoc como herramienta para fomentar la conciencia social sobre la temática del acoso escolar, los encuestados la valoraron en una escala del 1 al 5 (siendo el 1 muy poco y el 5 mucho). La amplia mayoría eligió el 5 (46%) y el 4 (32%). Apenas el 3% consideraron valorar su utilidad con un 2, y no hubo ninguna respuesta con un 1.

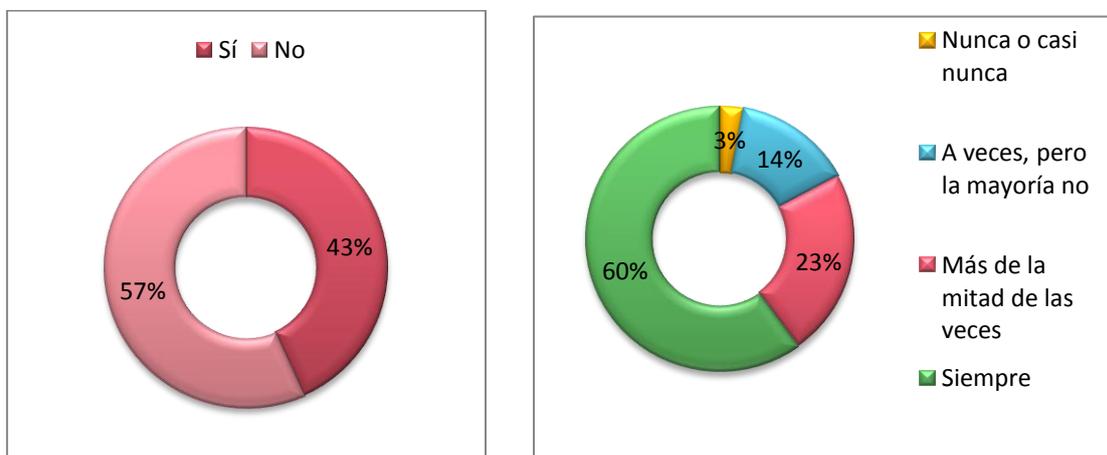
Gráfico 3: Número de casos de acoso escolar detectados en un curso académico



Fuente: elaboración propia.

Según la percepción de los docentes, lo habitual es que no se detecten casos de acoso o que haya solo uno a lo largo de un año académico, así el 38% no ha detectado ninguno, y el 40% al menos un caso. El porcentaje disminuye cuando aumenta el número de casos, de manera que solo el 19% ha identificado más de un caso. En definitiva, el 59% de los docentes sí ha detectado casos de bullying en su centro escolar. En el caso de “otros”, se ha especificado que se trata de casos en los que un alumno o alumna no se integra en el grupo, pero no por razones de acoso escolar.

Gráfico 4: Casos detectados en la propia clase y solución del problema

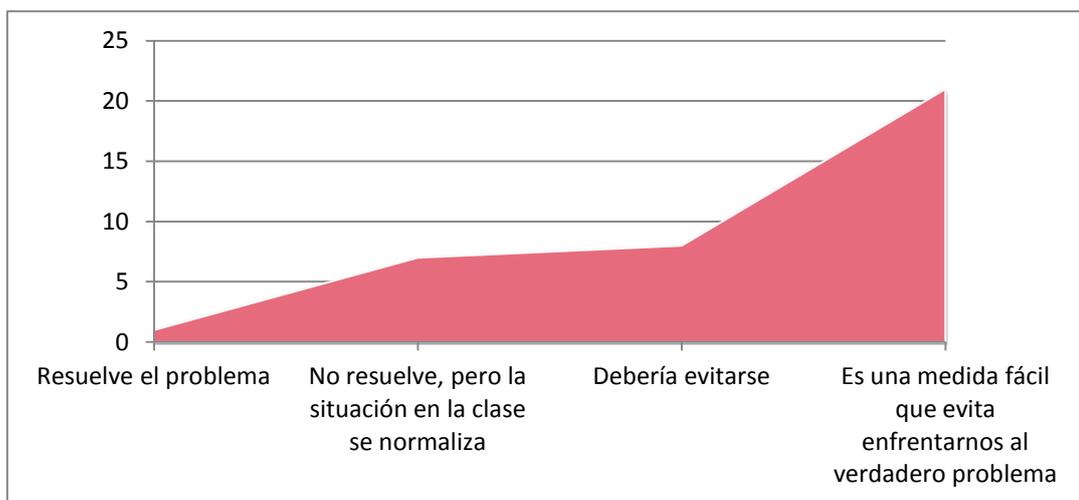


Fuente: elaboración propia.

De los docentes que sí han detectado algún caso de acoso escolar, el 43% lo ha descubierto en su propia clase, mientras que el 57% restante lo ha detectado fuera de su aula, aunque en el centro escolar donde trabaja.

A la hora de resolver el problema, más de la mitad de los casos (60%) se han solucionado siempre, seguido del 23%, cuando se resuelve más de la mitad de las veces. Pocos son los casos que no han tenido solución, el 3%, de acuerdo con las respuestas recogidas en esta encuesta.

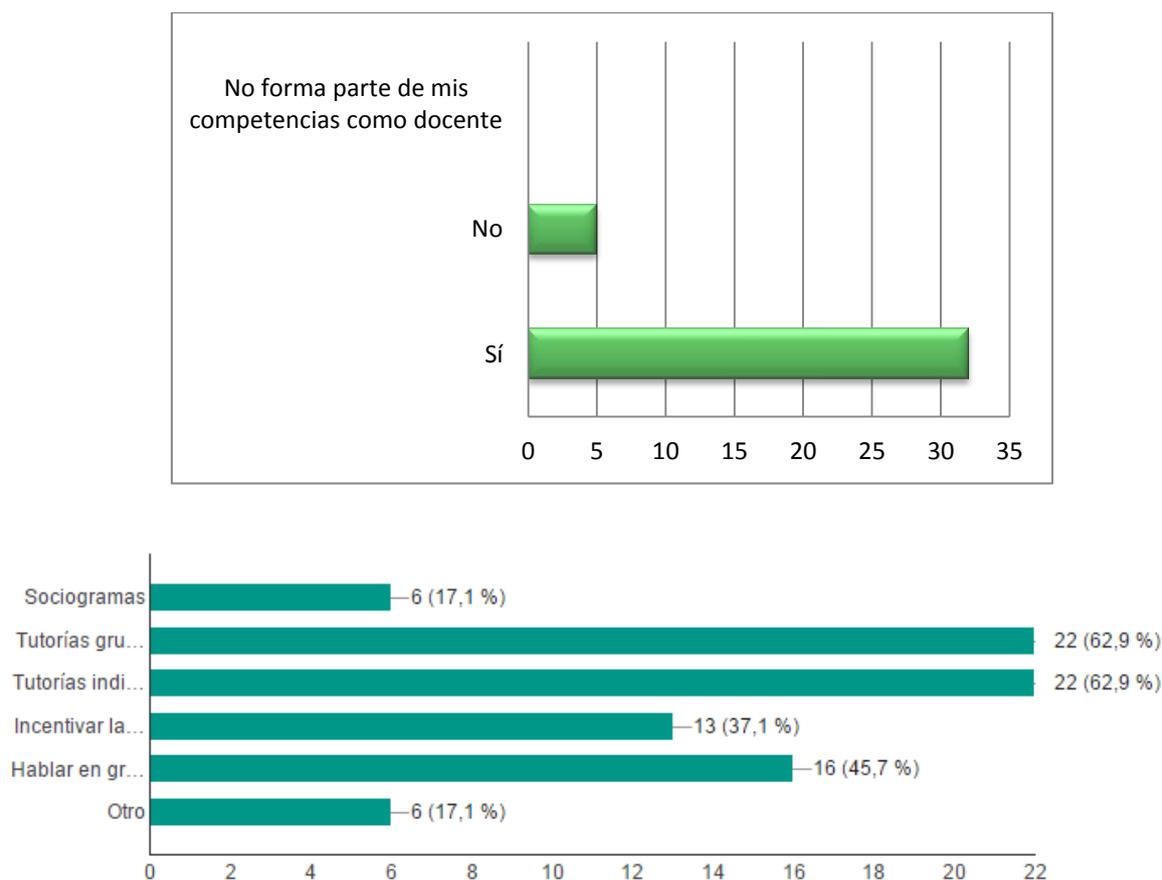
Gráfico 5: El cambio de centro de la víctima



Fuente: elaboración propia.

El cambio de centro de la víctima es a menudo una medida generalizada en los colegios. Se ha preguntado al profesorado qué opinan de esta práctica, y como resultado, se observa que el 57% admite que es una medida fácil, pero evita enfrentarse al verdadero problema. El 21% considera que debería evitarse, y el 19% que no resuelve el conflicto, aunque la situación en la clase se normaliza. Tan solo el 3% opina que el cambio de centro es realmente una solución.

Gráfico 6: Actividades puestas en marcha para fomentar la convivencia



Fuente: elaboración propia.

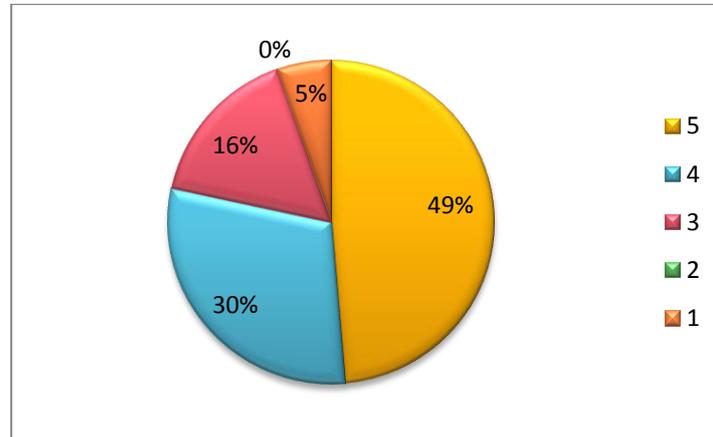
Ante la pregunta de si los docentes ponen en marcha algunas actividades para fomentar la convivencia del grupo, el 86% ha respondido que sí, y el 14% lo contrario. Es interesante que nadie haya elegido la opción “no forma parte de mis competencias como docente”, de manera que hay una conciencia generalizada en el profesorado de que sí que forma parte de sus tareas, pero aun así no siempre se llevan a cabo.

En relación al tipo de actividades que ponen en marcha, la tendencia más habitual es realizar tutorías grupales e individuales con el alumnado (62,9%), seguido de la práctica de hablar en grupo de problemas personales o familiares (45,7%). Incentivar la capacidad de expresar los sentimientos dentro del grupo supone también una actividad relevante en las aulas, llegando al 37,1% la cantidad de docentes que aplican esta técnica. De las diferentes actividades, el sociograma es el menos usado, con el 17,1%.

Dentro de la categoría “otros”, hay diferentes actividades: hablar con el alumno o alumna cuando surge un problema puntual, realizar convivencias fuera del centro, fomentar el respeto a la diversidad por medio de la Educación Física, concertar

entrevistas con las familias y la puesta en marcha de trabajos colaborativos y cooperativos.

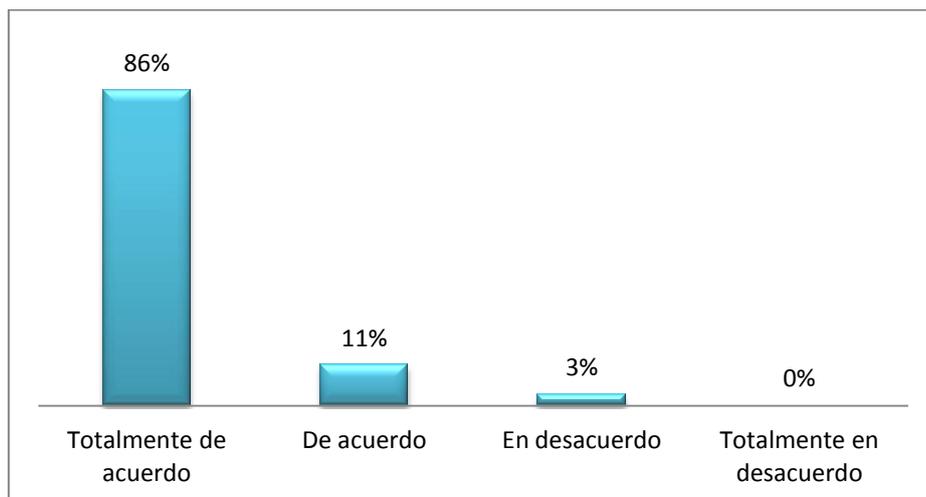
Gráfico 7: Respuesta por parte del equipo directivo y aplicación del protocolo



Fuente: elaboración propia.

Casi la mitad del profesorado encuestado, el 49%, piensa que el equipo directivo responde adecuadamente y aplica el protocolo cuando se identifica una situación de acoso. En el nivel 4, que podría traducirse en que también están satisfechos con las acciones del equipo directivo, se posiciona el 30%. El resto de encuestados se posiciona en el nivel 3 (16%) y 1 (5%).

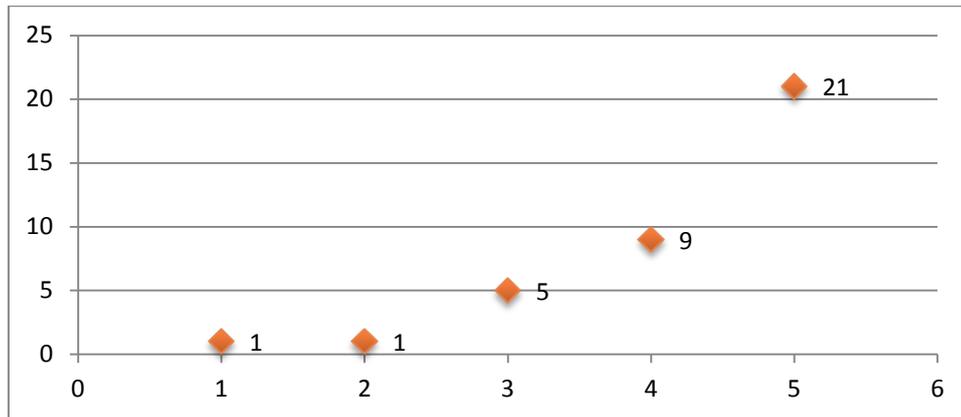
Gráfico 8: Importancia de la implicación de ambas familias



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la necesidad de que las familias de ambas partes se impliquen en la resolución del problema, el 86% de los docentes encuestados consideran que es de vital importancia. El 11% lo consideran relevante pero no imprescindible, mientras que el 3% se posiciona en desacuerdo.

Gráfico 9: Uso de la webdoc como guía docente para informar sobre el bullying



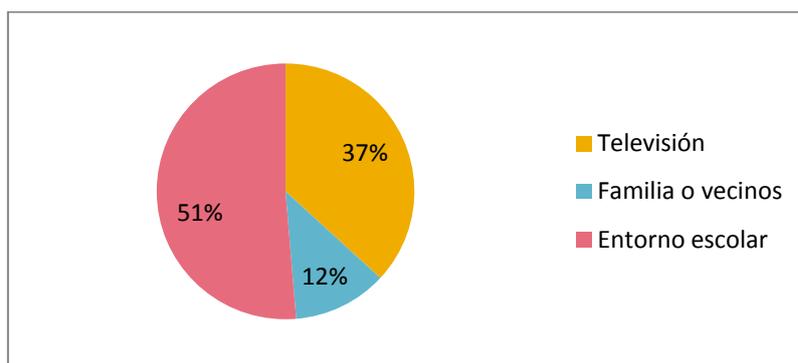
Fuente: elaboración propia.

La mayoría de encuestados (el 57%) ha valorado positivamente la utilidad de la webdoc como una posible guía docente para informar sobre el acoso escolar, convirtiéndose en una herramienta educativa. En la misma línea se posiciona el 24% que ha valorado esta pregunta con un 4. En el nivel 3 está un 13% de los docentes, mientras que solo dos de los encuestados han elegido la opción 1 y 2, conformando el 3%.

4.3 Opinión del alumnado

En la pregunta sobre el sexo se observa que el 63% del alumnado encuestado son chicos y el 37% chicas. Las edades son muy similares, pues los encuestados cursan 1º de la ESO. Hay un equilibrio entre los 12 (54%) y 13 (42%) años, las edades más repetidas. Solo el 4% tenían 14 años.

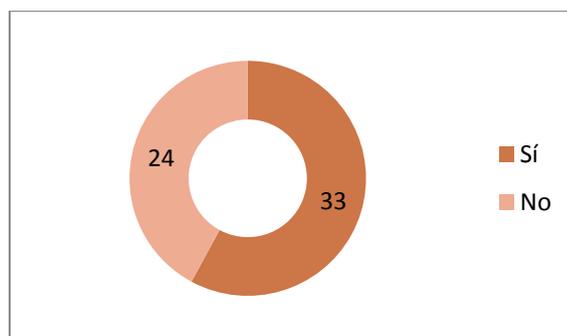
Gráfico 1: Conocimiento sobre los casos de acoso escolar



Fuente: elaboración propia.

Las vías de información más comunes entre el alumnado para conocer casos de acoso escolar son a través de la televisión (37%), por la familia o vecinos (12%) y por haberlo presenciado en el entorno escolar. Esta última es la más contestada, con el 51%. No es de extrañar que la segunda opción más elegida haya sido la televisión, pues la problemática del acoso escolar es a día de hoy un tema con mucha actualidad y relevancia mediática. La webdoc ha servido para que el alumnado tuviera conocimiento de nuevos casos de acoso que se dan en la sociedad, en concreto las dos historias contenidas en la web.

Gráfico 2: Conocimiento sobre el protocolo de actuación



Fuente: elaboración propia.

Se observa que cerca de la mitad del alumnado (el 42%) desconoce la existencia de protocolos y normas de actuación en el centro para combatir los casos de acoso escolar que se detecten. Frente a esta cifra, el 58% restante sí que estaba al tanto del protocolo.

Al ver este gráfico, se deduce que hay un desconocimiento entre el propio alumnado sobre cómo proceder en caso de que se detecte un caso de bullying.

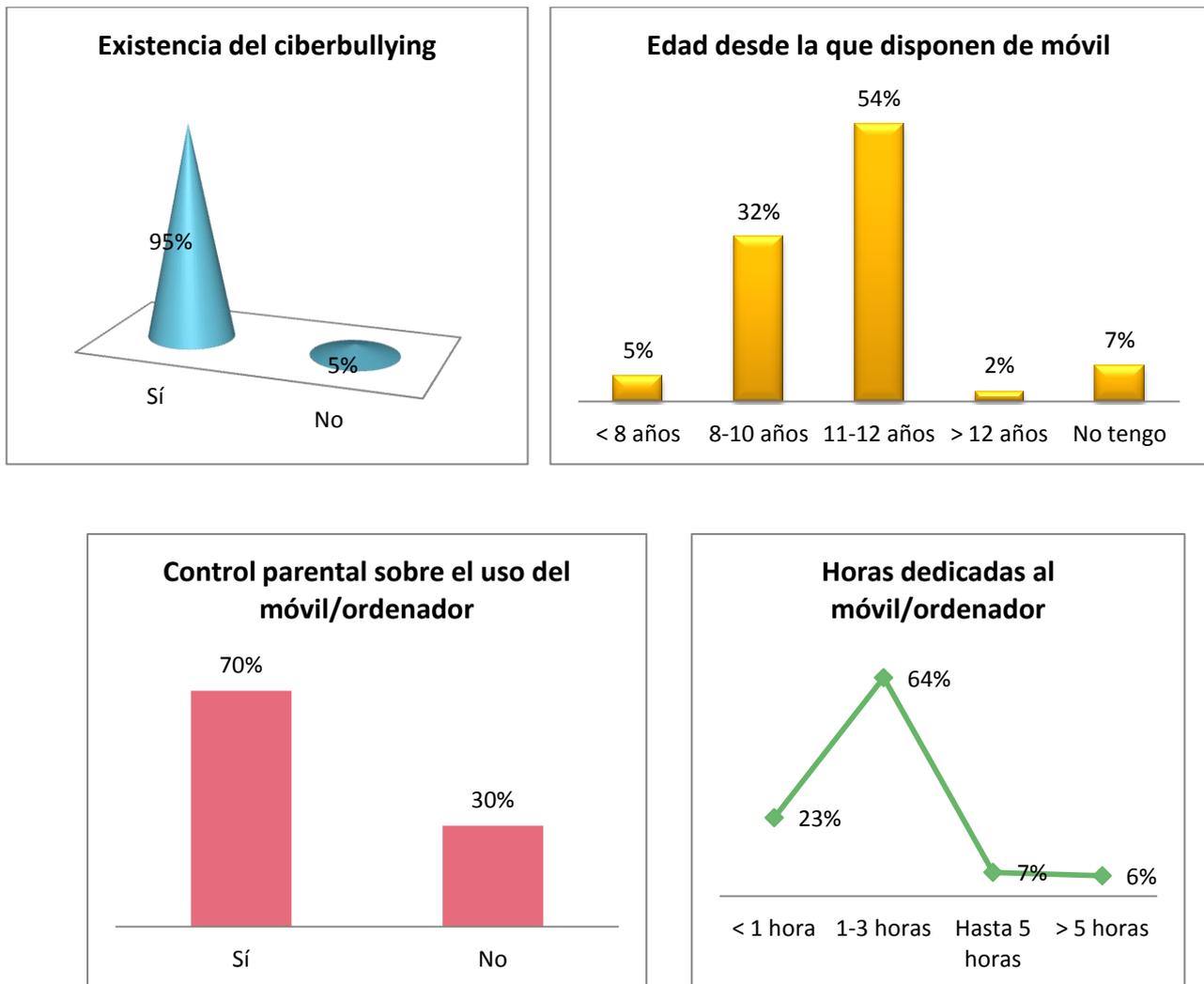
Gráfico 3: Opinión sobre el acoso escolar



Fuente: elaboración propia.

Se ha preguntado al alumnado qué opinión tenían sobre la problemática del acoso escolar, dándoles la posibilidad de elegir varias respuestas. Hay una visión generalizada acerca de que es un problema importante (30%) y que debe combatirse desde el principio (24%). Además, consideran que deben implicarse no solo las personas afectadas (10%), sino también las familias, el resto de la clase y, si procede, la Policía (17%). Tan solo el 1% del alumnado considera que se le da demasiada importancia.

Gráfico 4: El ciberbullying y uso de dispositivos móviles



Fuente: elaboración propia.

El 95% opina que el acoso escolar también se da a través de las redes sociales, frente al 5% que no cree que se dé el ciberbullying.

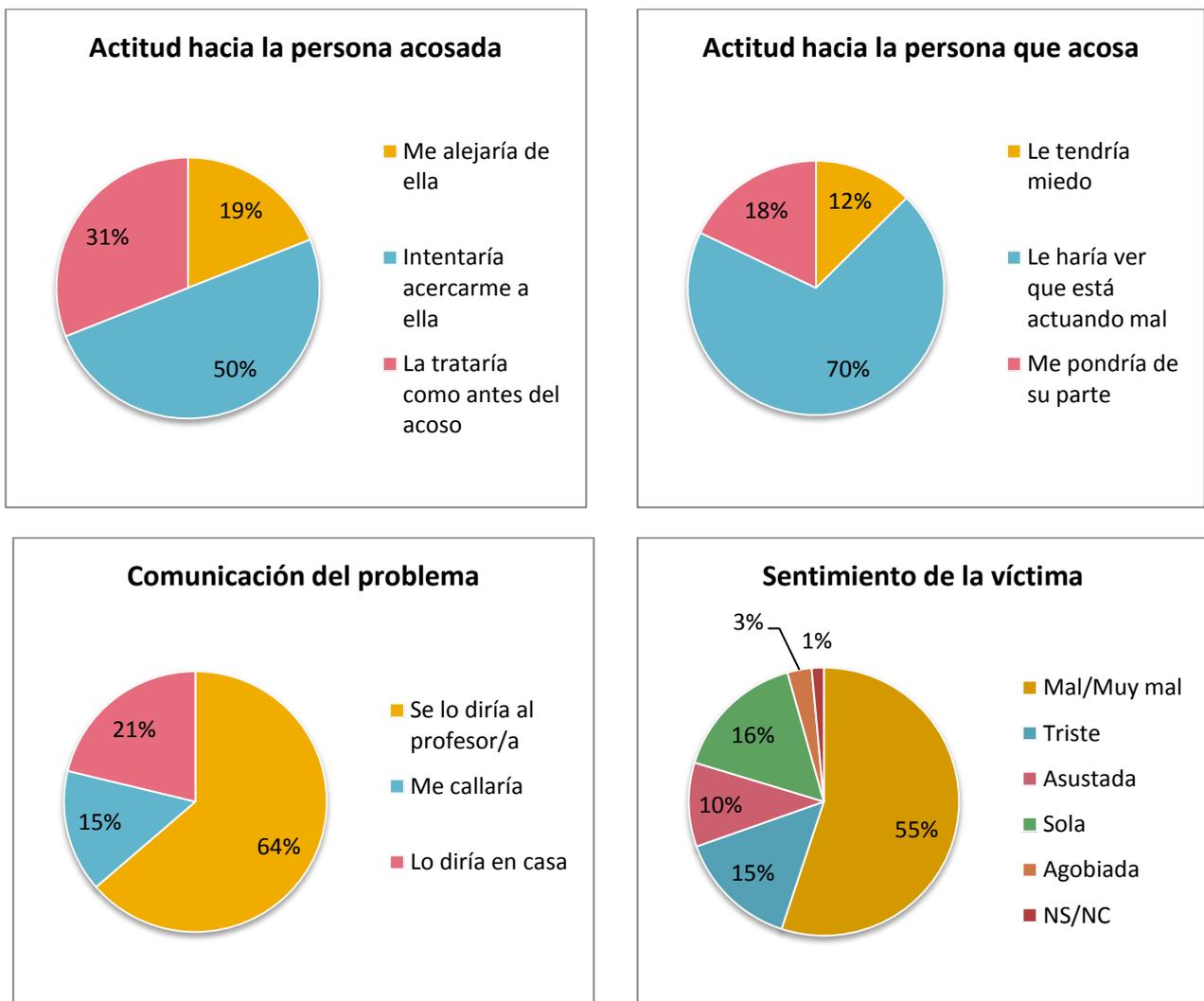
Para profundizar en el tema del ciberacoso, se ha preguntado desde qué edad disponen de teléfono móvil y cuantas horas al día le dedican tanto al *smartphone* como al ordenador. La edad más común para comenzar a tener teléfono propio se sitúa entre los 11 y 12 años (54%). De todos los encuestados, solo el 7% aún no disponen de móvil, y el porcentaje es menor en aquellos alumnos y alumnas que disponen de un *smartphone* con menos de 8 años (5%) y hasta los 10 años (32%).

Respecto al número de horas que dedican al móvil, el 64% lo utiliza entre 1 y 3 horas diarias, y el 23% durante menos de 1 hora al día. El porcentaje es menor en aquellos que le dedican 5 horas (7%) o más (6%).

Respecto al control por parte de padres y madres sobre el uso de los dispositivos móviles y ordenadores, el 70% del alumnado dice tener una revisión sobre las páginas de Internet por las que navegan y sobre sus redes sociales, mientras que el 30% restante no cuenta con ninguna clase de control parental sobre el uso del teléfono y ordenador.

Gráfico 5: Actitudes frente al acoso

Con el objetivo de fomentar una postura empática en el alumnado encuestado, se ha preguntado cómo creen que actuarían si se diera un caso de acoso escolar en su entorno mediante cuatro preguntas.



Fuente: elaboración propia.

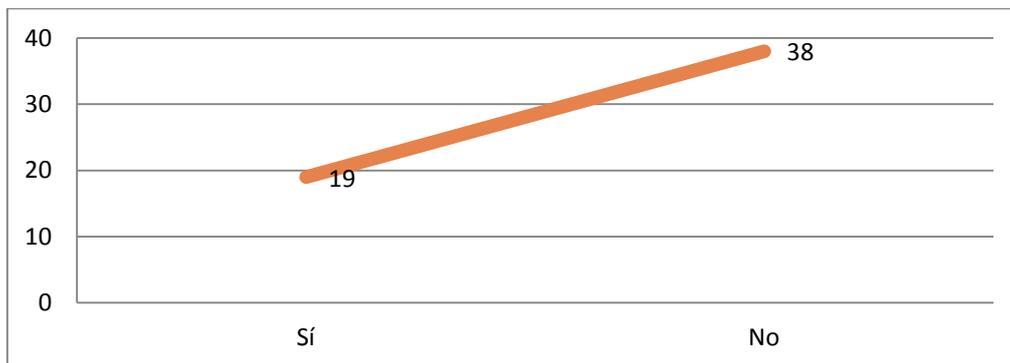
La primera pregunta estaba centrada en su actitud hacia la persona acosada. El 19% creen que se alejarían de ella y el 31% que la tratarían con normalidad, como antes de que se diera el caso de acoso escolar. El 50% restante opina que intentarían acercarse a la víctima.

Con la segunda pregunta, se le pedía al alumnado que pensarán en su actitud hacia la persona acosadora. Más de la mitad del alumnado (70%), respondió que harían ver al alumno o alumna que acosa que no está actuando bien. Hay otras dos posturas contrarias a esta primera: el 18% cree que se pondrían de su parte y el 12% que le tendrían miedo y, por tanto, no intervendrían.

En tercer lugar, se preguntaba cómo creen que actuarían ellos como observadores si detectan un caso de acoso en su centro escolar. El 64% afirma que lo comunicaría al profesorado, y el 21% que lo diría en casa. El 15% respondió que no lo hablaría con nadie.

Por último, se pedía que se pusieran en el lugar de la víctima, opinando sobre cómo creen que se siente una persona que sufre acoso escolar. Para esta pregunta se dejaba que cada cual escribiera libremente su opinión. Como resultado, la respuesta más repetida fue que la víctima se sentiría mal o muy mal (55%), seguida de diferentes adjetivos. Los más asiduos han sido sola (16%), triste (15%), asustada (10%) y agobiada (3%). Tan solo una persona (1%) dejó la pregunta sin contestar.

Gráfico 6: Situación de acoso en la clase



Fuente: elaboración propia.

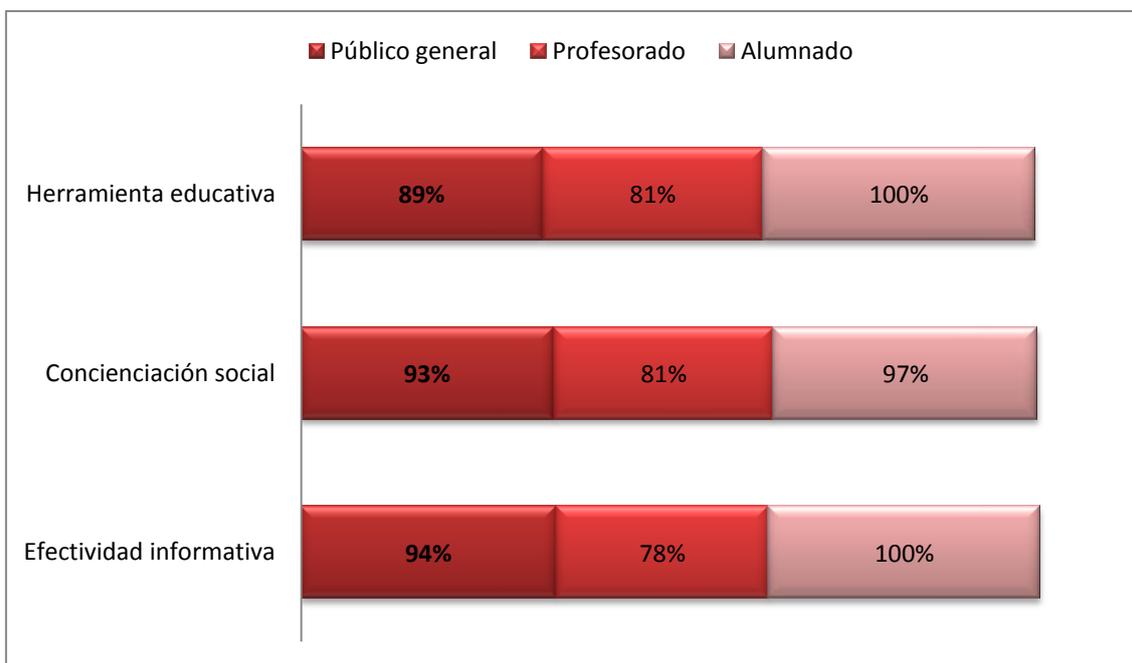
La última pregunta de la encuesta tenía como objetivo saber si el alumnado se había sentido acosado alguna vez. El 67% respondió que no, y el 33% que sí, esto es, que de 57 niños y niñas que respondieron la encuesta, 19 han sentido que se les ha agredido de alguna manera por parte del resto de compañeros.

Es interesante resaltar que, de esos 19 que han sufrido acoso, uno haya respondido que, en caso de presenciar un caso de bullying en su centro escolar, se pondría de parte del acosador o acosadora. Del resto de la clase que afirma no haber sufrido acoso (33%) y que respondió que se pondrían de parte del acosador, el 6% opina que la víctima se siente mal o muy mal. Por tanto, prima más el hecho estar integrado en el grupo y evitar convertirse en víctima, que defender a la persona que está sufriendo el acoso.

4.4 Cruce de datos

Tras analizar los tres tipos de encuesta, podemos resumir los datos más relevantes de las mismas en cada uno de los grupos, que aluden a los objetivos específicos de este trabajo. Se trata de comprobar la utilidad de la web como instrumento de concienciación social, su efectividad informativa y su viabilidad como herramienta educativa.

Gráfico 1: Evaluación general de la webdoc



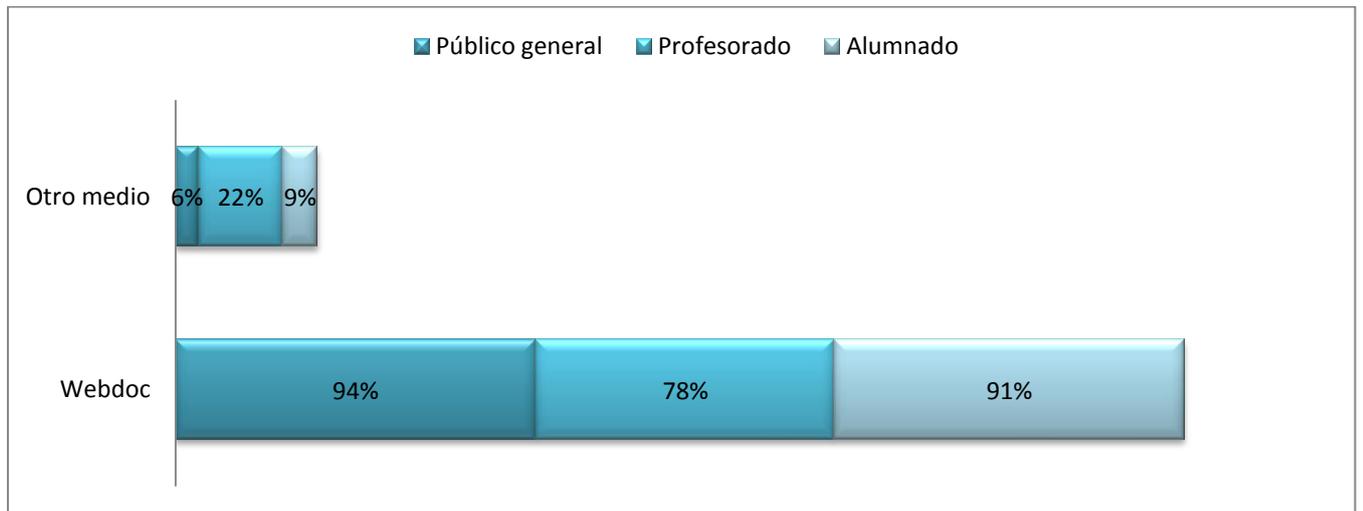
Fuente: elaboración propia.

Se observa que en los tres grupos encuestados, la webdoc se ha percibido como una herramienta útil e innovadora, y ha sido valorada tanto a nivel formal como de contenido. Llegados a este punto, podemos afirmar que la webdoc cumple con las funciones principales con la que fue ideada inicialmente: servir como una herramienta de concienciación en la sociedad y como un instrumento educativo que, además, es efectiva a la hora de transmitir la información.

La webdoc ha servido para ampliar de manera notoria la sensibilización sobre el tema del acoso escolar en el público más general (93%) y dentro de las aulas, dando visibilidad a un problema social. Por parte del profesorado se ha percibido como una herramienta complementaria a la labor docente (81%) que tiene beneficios a la hora de fomentar la conciencia social (78%).

A pesar de las charlas recibidas, el grupo de alumnos y alumnas encuestados tenían un desconocimiento general respecto a las acciones emprendidas por parte del centro y de la Policía para tratar el problema del acoso escolar. Se ha comprobado que gracias a la webdoc, sus conocimientos han aumentado en todos los aspectos tratados. Han mostrado, además, un claro interés por profundizar en los aspectos relativos al bullying, y el diseño dinámico de la página animaba a continuar visionando vídeos y consumiendo las diferentes informaciones.

Gráfico 2: Funcionalidad de la webdoc como medio informativo



Fuente: elaboración propia.

Analizadas las respuestas de todas las encuestas, comprobamos si los grupos prefieren informarse sobre el acoso escolar mediante la webdoc o a través de cualquier otro medio.

En el caso del público general, el 94% afirma que usaría la webdoc para profundizar sobre el bullying, y el 6% utilizaría otro medio de información. Los docentes también confirman la funcionalidad de la herramienta (78%), pues solo el 22% preferirían informarse mediante otro recurso. Por último, el 91% del alumnado optaría por utilizar la webdoc como herramienta de información sobre el bullying, frente al 9% que usaría otra vía de información.

5. Conclusiones

Llegados a este apartado, se explica y justifica si los objetivos se han cumplido y si la hipótesis planteada al inicio de este trabajo se confirma o no y porqué.

De manera global, tras haber analizado y evaluado los tres tipos de encuestas y sus respuestas, se puede afirmar que la webdoc se ha percibido como una herramienta útil para el cambio social y la docencia. El profesorado la ha valorado como un instrumento ventajoso que podría servir como guía docente para profundizar sobre el asunto (81%). El alumnado entrevistado, al cual se le enseñó la webdoc, también respondió positivamente ante la misma (100%), mostrando interés por ampliar sus conocimientos y motivados por el llamativo formato que presenta la web. Las infografías hacen que sea más sencillo asimilar la información, y los diferentes vídeos agilizan la visualización de la página.

Se ha demostrado también que aquellas personas que han visualizado la web han adquirido nuevos conocimientos (89%), sobre todo relativos a los aspectos legales y psicológicos que rodean a la víctima. También se ha puesto en conocimiento del usuario la problemática del ciberbullying y las redes sociales con sus consecuencias. El hecho de que un menor afectado –el hijo de S.M- hiciera declaraciones en uno de los vídeos que incluye la web, ayuda a la sensibilización del tema en la sociedad (93% de los encuestados). Podemos decir que se ha cumplido con el objetivo principal de este trabajo: fomentar la conciencia social sobre el acoso escolar.

Tal como se ha comprobado en la encuesta, más de la mitad de los docentes (57%) piensan que el cambio de centro de una víctima es la medida más fácil, a pesar de contar con un protocolo específico para tratar estos casos. Basándonos en los resultados de la encuesta realizada al alumnado, la mayoría de escolares (64%) opina que la comunicación a un profesor o profesora de un caso de acoso escolar es la mejor medida para evitar este problema.

Se ha confirmado que el problema del acoso escolar y del ciberacoso es algo relativamente normalizado en las aulas, pues hubo un importante porcentaje de alumnos y alumnas que se habían sentido acosados por parte de sus compañeros, (el 33%) a pesar de que la mayoría del profesorado encuestado respondió que casi siempre, en un curso académico solo se identifica un caso de acoso escolar (40%) o, como mucho, dos (19%). Es un problema que queda oculto y al que no se le da visualización, tal y como se apuntaba en la hipótesis inicial. Otro dato a tener en cuenta es que el 30% de menores encuestados tienen acceso a Internet sin ninguna clase de control parental, pudiendo ser susceptibles de sufrir o provocar situaciones de ciberbullying. Muchos de ellos tienen teléfono móvil propio desde los 11 y 12 años (54%) o antes (37%).

El uso de la webdoc en las aulas hace que la labor educativa sea más atractiva para el alumnado, ya que al incluir en un solo lugar toda la información y estar presentada con un formato multimedia e innovador, el interés de la clase sobre el tema aumenta de manera unánime (100%). Queda, por tanto, demostrada la efectividad de la webdoc como herramienta educativa y de concienciación social.

A modo de conclusión final, podemos decir que la webdoc sería un complemento ideal para la tarea docente, pues esclarecería muchas dudas sobre la temática del acoso escolar, además de informar sobre este desde diversos puntos de vista.

6. Referencias bibliográficas

0 RESPONSABLES. *Accidente de metro en Valencia*.

<<http://www.0responsables.com/?l=es>> [Consulta: 17 de febrero de 2016].

ALLAN L, Beane (2008). *Bullying: aulas libres de acoso*. Graó, Barcelona.

ANDALUCÍA, Consejería de Educación. Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 7 de julio de 2011, núm. 132, p. 6 <http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2014/44/BOJA14-044-00021-3486-01_00043245.pdf> [Consulta: 29 de abril de 2016].

CABRERA GONZÁLEZ, M^a Ángeles (2001). *Convivencia de la prensa escrita y la prensa “on line” en su transición hacia el modelo de comunicación multimedia* en Estudios sobre el mensaje periodístico nº 7:71-78.

CUERPO NACIONAL DE POLICÍA. Comisaría General de Seguridad Ciudadana <http://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidad_central_part_ciudadana/art_ciudadana_poli_escuel.html> [Consulta: 1 de mayo de 2016].

DÍAZ NOSTY, Bernardo (2000). *La prensa escribe su futuro*

<<http://servicios.diariosur.es/fijas/sur2000/e18.htm>> [Consulta: 9 de marzo de 2016].

GARCÍA JIMÉNEZ, Antonio y RUPÉREZ RUBIO, Paloma (2007). *Aproximación al periodismo digital*. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

GIFREU, Arnau (2014) “Webdocs. Historias del siglo XXI”, en Blog RTVE, febrero de 2014 <<http://blog.rtve.es/webdocs/2014/02/una-definici%C3%B3n.html>> [Consulta: 14 de marzo 2016].

GONZÁLEZ POZUELO, Fernando (2007). *Violencia y acoso en los/as escolares extremeños/as. Vías de solución* en Campo Abierto, vol. 26 nº 2, pp. 27-46, 2007. Universidad de Extremadura.

JENKINS, Henry (2003). *Technology review*

<<https://www.technologyreview.com/s/401760/transmedia-storytelling/>> [Consulta: 9 de marzo de 2016].

Lab RTVE. *Fracking* <<http://lab.rtve.es/fracking/>> [Consulta: 17 de febrero de 2016].

Lab RTVE. *Sobrevivir al terremoto de Haití* < <http://lab.rtve.es/sobrevivir-al-terremoto-haiti/> > [Consulta: 17 de febrero de 2016].

Lab RTVE. *En el reino del plomo* <<http://lab.rtve.es/en-el-reino-del-plomo/>> [Consulta: 17 de febrero de 2016].

Lab RTVE. *SAHEL, vencer al hambre* < <http://lab.rtve.es/tesis-alimentaria-sahel/> > [Consulta: 17 de febrero de 2016].

LIÑÁN MARTÍN, Daniel (2015). *Periodismo transmedia como herramienta mediadora del cambio social*. (Trabajo de Fin de Grado tutorizado por la Dra. Hada M. Sánchez Gonzáles). Facultad de Comunicación. Universidad de Sevilla. <<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/26174>> [Consulta: 23 de febrero de 2016].

NOCENTINI, Annalaura; CALMAESTRA, Juan; SHULTZE-KRUMBHOLZ, Anja; SCHEITHAUER, Herbert; ORTEGA, Rosario y MENESINI, Ersilia (2010). *Cyberbullying: Labels, Behaviours and Definition in Three European Countries* en Australian Journal of Guidance and Counselling, vol. 20 nº 2, pp. 129-142.

OLWEUS, Dan (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Morata, Madrid.

PORTO; Denis y FLORES; Jesús (2012). *Periodismo transmedia*, Fragua, Madrid.

PERIODISMO HUMANO. *Desentrañando Colombia*. <<http://desentrañando-colombia.periodismohumano.com/2010/06/16/los-desparecidos-luz-victima-de-todos-los-frentes-del-conflicto/>> [Consulta: 17 de febrero de 2016].

RULL, Antonio (2012). *Hellas-Hell* < <http://www.hellas-hell.eu/> > [Consulta: 28 de febrero de 2016].

SÁNCHEZ GONZÁLES, Hada M. *Multimedia*. Nuevas narrativas en periodismo (Narrativas transmedia). Universidad de Sevilla. Octubre de 2014.

SEATTLE TIMES. *Sea Change*. <<http://apps.seattletimes.com/reports/sea-change/2013/sep/11/pacific-ocean-perilous-turn-overview/>> [Consulta: 17 de febrero de 2016].

SEMINARIO VIRTUAL (2011). *El comunicador digital y el feedback de las audiencias online*. <http://www.seminariovirtual.org/noticias/_p=1526.html> [Consulta: 14 de marzo 2016].

THE CENTRE FOR INVESTIGATIVE JOURNALISM (2015).

<<http://www.tcij.org/courses/course-calendar/webdocs-weekend-2014/web-documentaries-brief-guide>> [Consulta: 14 de marzo 2016].

SCOLARI, Carlos A (2013): *Narrativas Transmedia. Cuando todos los medios cuentan*. Deusto, Barcelona.

SORA, Carles (2015). “Etapas, factores de transformación y modelo de análisis del nuevo audiovisual interactivo online” *El profesional de la información*, v. 24, n. 4, pp. 424-431.

7. Anexos

Anexo 1: Guion - Recreación de un caso de acoso

El vídeo, de unos 3 minutos de duración, refleja un escenario en el que se desarrolla un caso de bullying en un colegio. Se trata de un día en la vida de una chica adolescente, que se ve apartada del resto de compañeros durante las horas libres y recibe sus burlas en clase. Sin la necesidad de usar el diálogo, la historia narra mediante las acciones y la música, la situación que sufren muchos niños y niñas en sus centros escolares.

Mediante el vídeo se aprecia cómo en cualquier parte del colegio, desde la clase hasta el patio, la protagonista no interactúa con nadie, y todos se apartan de ella. Al final de la larga jornada, se va para su casa, sabiendo que al día siguiente tendrá que regresar.

Acción	Plano	Sonido	Localización	Duración aprox.
Imagen del exterior de un colegio, patio, fuente, canasta... Todo vacío	Planos generales	Ambiente Música hasta fin de vídeo	Patio de un colegio	20''
Niños por los pasillos, saliendo al patio	Plano medio Plano detalle (pies corriendo)	Timbre y murmullo de gente	Interior y exterior del colegio	10''
Patio del colegio lleno de niños jugando	Plano medio Plano general	Murmullo de gente	Patio	10''

La protagonista se acerca a una compañera, que se va enseguida	Plano medio	Murmullo de gente	Patio	10''
Se muestra la cara de la protagonista	Plano contraplano Primer plano	Murmullo	Patio	10''
Tres chicos hablando	Plano entero	Voces	Patio	10''
La chica se acerca al grupo y estos muestran su desagrado	Plano americano	Murmullo	Patio	15''
El alumnado vuelve a las aulas	Plano medio	Timbre Murmullo	Pasillos	10''
La protagonista entra en la clase y se hace el silencio	Plano contraplano	Murmullo Silencio	Aula	5''
Un grupo arroja objetos a la chica protagonista y ésta oculta su rostro	Plano medio de los compañeros y la protagonista	Risas	Aula	20''
Finaliza la clase y la chica se queda sola	Plano medio	Murmullo	Aula	10''
Chica abre la puerta y sale de clase	Plano detalle	Murmullo	Aula	5''

Sale a la calle y mira hacia la puerta del colegio	Plano medio Plano entero de la puerta	Música	Exterior del colegio	10''
Fin	Rótulo "Y mañana, ¿resistiré?"	Música	Fundido en negro	5''

Anexo 2: Encuesta para el público general

Edad: _____

- Hombre
 Mujer

1. En una escala del 1 al 5, considere la utilidad de la web como herramienta para profundizar sobre el tema del acoso, siendo el 1 muy poco y el 5 mucho
 1
 2
 3
 4
 5
2. La web incluye todos los puntos de vista necesarios para informar sobre el acoso
 Totalmente de acuerdo
 De acuerdo
 En desacuerdo
 Totalmente en desacuerdo
3. La web me ha servido para adquirir nuevos conocimientos sobre el tema
 Sí
 No
4. Si ha adquirido nuevos conocimientos, indíquelos
5. Se asimila con facilidad la información contenida en la web
 Sí
 No

6. La forma de presentar la información es atractiva

- Nada
- Algo
- Bastante
- Mucho

7. La web puede servir para crear conciencia social sobre el acoso escolar

- Sí
- No

8. En general, ¿qué le ha parecido la web?

- Muy interesante
- Interesante
- Poco interesante
- Nada interesante

Anexo 3: Encuesta para el profesorado

Edad: _____

- Hombre
- Mujer

Provincia en la que se ubica el centro: _____

1. Cursos en los que imparte clase

- 1°-3° de Primaria
- Hasta 6° de Primaria
- 1°-2° de la ESO
- 3°-4° de la ESO
- Bachillerato
- Otro

2. En una escala del 1 al 5, considere la utilidad de la web como herramienta para fomentar la conciencia social sobre el acoso escolar, siendo el 1 muy poco y el 5 mucho

- 5
- 4
- 3
- 2
- 1

3. ¿Cuántos casos de bullying ha detectado en un curso escolar?
 - Ninguno
 - Al menos uno
 - Dos o más
 - Otro

4. He detectado al menos un caso de bullying con mi clase
 - Sí
 - No

5. Considero que el cambio de centro de una víctima...
 - Resuelve el problema
 - No resuelve, pero la situación en la clase se normaliza
 - Debería evitarse
 - Es una medida fácil que evita enfrentarnos al verdadero problema

6. Cuando se me ha presentado un caso en mi clase, se ha resuelto...
 - Nunca o casi nunca
 - A veces, pero la mayoría no
 - Más de la mitad de las veces
 - Siempre

7. De manera individual, pongo en marcha actividades en clase para fomentar la convivencia
 - Sí
 - No
 - No forma parte de mis competencias como docente

8. En caso afirmativo, ¿qué tipo de actividades pone en marcha?
 - Sociogramas
 - Tutorías grupales
 - Tutorías individuales
 - Incentivar la capacidad de expresar sentimientos en grupo
 - Hablar en grupo de problemas personales/familiares
 - Otro

9. El equipo directivo responde adecuadamente y aplica el protocolo cuando se identifica una situación de acoso
 - 1
 - 2
 - 3
 - 4
 - 5

10. La implicación de las familias de ambas partes es crucial

- Totalmente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

11. La web podría usarse como guía docente para informar sobre el acoso

- 5
- 4
- 3
- 2
- 1

Anexo 4: Encuesta para el alumnado

Edad: _____

- Chico
- Chica

1. Los casos de acoso escolar que conoces se debe a... (puedes elegir varias opciones)

- La televisión
- Los has presenciado en tu entorno escolar
- Tu familia o vecinos

2. ¿Sabes si existe un protocolo de actuación contra el acoso escolar en el centro?

- Sí
- No

3. Sobre el acoso escolar, opino que...(puedes elegir varias opciones)

- Se le da demasiada importancia
- Es algo que deben resolver las personas implicadas
- Afecta a toda la clase
- Es importante que se combata desde el principio
- Es un problema importante
- Debe implicarse el profesorado, el resto de la clase, las familias y la Policía

4. ¿Crees que el acoso escolar también se da a través de las redes sociales y teléfonos móviles? (WhatsApp, Facebook...)

- Sí
- No

5. Ante un caso de acoso escolar en tu clase, ¿cómo crees que actuarías?
- Se lo diría al profesor/a
 - Me callaría
 - Lo diría en casa
6. ¿Cómo crees que sería tu actitud ante la persona acosada?
- Me alejaría de ella
 - Intentaría acercarme a ella
 - La trataría como antes del acoso
7. ¿Cómo crees que sería tu actitud ante la persona acosadora?
- Le tendría miedo
 - Le haría ver que está actuando mal
 - Me pondría de su parte
8. ¿Cómo piensas que se siente la persona acosada?
9. ¿Desde que edad tienes móvil?
10. ¿Cuánto tiempo le dedicas al día?
- Menos de una hora
 - Entre 1 y 3 horas
 - Hasta 5 horas
 - Más de 5 horas
11. ¿Tus padres controlan de alguna forma el uso que haces del móvil y del ordenador? ¿Cómo?
12. ¿Qué medio consideras más adecuado para informarte sobre el acoso escolar?
- La webdoc
 - Otro medio
13. ¿Alguna vez te has sentido acosado/a?
- Sí
 - No

Trabajo Fin de Grado – Grado en Periodismo

Webdoc como herramienta educativa y de concienciación social: el bullying

Autora: Elena Álvarez de Toledo Mesa

Tutora: Hada M. Sánchez Gonzáles

Sevilla. 2016